LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL GIMNASIO COLOMBO ANDINO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 1569 DEL 14 DE JUNIO DE 1.968

CONFIERE A

Germán Isidoro Prévalo Rios

IDENTIFICADO CON C. C. No. 19 321 695 DE Bogotá

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

GIMNASIO COLOMBO ANDINO

RECTOR

SECRETARIO

BOGOTA, D. E. 1 DE Diciembre DE 1.98 4

ANOTADO AL FOLIO 98-A LIBRO DE REGISTRO No. 87

SECRETARIO DE EDUCACION

DADO EN BOGOTA, D. E., A 21 DE DICIEMBRE DE 1.98 7

KAMAY IMPRESORES - BOGOTA

REPUBLICA DE COLOMBIA

Universidad Libre

Personería Jurídica No. 102 de 1940

En atención a que

German Isidoro Arevalo Rios

C.C. 79.327.695 Bogotá D.E.

Ha cursado todos los estudios superiores y cumplido los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales

En la Facultad de

Contaduría

Le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,

el Título de

Contador Público

En fé de lo cual se firma y se sella este Diploma, por: El Rector de la Universidad, el Secretario General, el Decano de la Facultad y el Secretario Académico

Santafé de Bogotá, D.C. a los 29 días del mes Septiembre de 1995

El Rector

El Secretario General

El Decano

El Secretario Académico

Alcaldía Mayor
Secretaría de Educación

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

TENIENDO EN CUENTA QUE

Germán Isidoro Arévalo Ríos

C.C. 79.527.695 de Bogotá, D.C.

CURSO Y APROBO EN ESTE CLAUSTRO LOS ESTUDIOS DE

Formación Avanzada

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE:

Especialista en Gerencia Financiera

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN SANTA FE DE BOGOTA, D.C., A LOS 27 DIAS DEL MES DE Agosto DE 1999

Fabio Gallego Arias, F.S.C.
RECTOR

Francisco Noguera Reyna
DECANO

Guillermo Pangueva Morales
SECRETARIO GENERAL

Anotado al folio 41 Registro Oficial 1372
Libro 1
Santa Fe de Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 27 Mes agosto Año 1999
SECRETARIA DE EDUCACION

Nº 3009

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS

Con Cedula de Ciudadania No. 79.327.695

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

DIAGNOSTICO Y ANALISIS ORGANIZACIONAL PARA UNIDADES PRODUCTIVAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los veintidos (22) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

34743602 - 22/08/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9404001072638CC79327695C.

INSTITUTO NACIONAL
DE CONTADORES PÚBLICOS
COLOMBIA // eventos

XXII Diplomado NIIF PYMES

Certifica que

ERMAN ISIDORO ARÉVALO RÍOS

por su activa participación en el **XXII Diplomado NIIF PYMES**, realizado desde el 29 de e dos mil dieciséis (2016) al 20 de octubre de dos mil dieciséis (2016) con una intensidad de ciento veinte (120) horas académicas.

Presidente INCP

Bogotá D.C., 20 de Octubre del 2016

Coordinación Académica

Certificación No. 2175

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 79.327.695**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1.	**Número y Fecha del Contrato:**	**0531 de 03 de julio de 2009**
	Objeto:	Prestación de servicios impartiendo 800 horas en Formación Complementaria Continua en áreas de Economía Financiera y Gestión de Organizaciones a través de procesos Blended Learming.
	Plazo:	Desde 07 de Julio Hasta 06 de Diciembre de 2009
	Inicio de Ejecución:	07 de julio de 2009
	Fecha de terminación:	06 de diciembre de 2009
	Término de ejecución:	05 meses
	Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de quince millones cuatrocientos ochenta mil pesos m/cte. ($15.480.000) a razón diecinueve mil trecientos cincuenta pesos m/cte. (19.350) por hora
2.	**Número y Fecha del Contrato:**	**0208 de 25 de Enero de 2010**
	Objeto:	Prestación de servicios de carácter temporal para impartir 980 horas en el programa de Finanzas, Economía e Impuestos.
	Plazo:	Desde 27 de Enero Hasta 26 de Agosto de 2010
	Inicio de Ejecución:	27 de Enero de 2010
	Fecha de terminación:	26 de Agosto de 2010
	Término de ejecución:	07 meses
	Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de diecinueve millones setecientos veintidós mil quinientos pesos m/cte. ($19.722.500) a razón de veinte mil ciento veinticinco pesos m/cte. (20.125) por hora
3.	**Adición y prorroga:**	
	Plazo:	Desde 27 de Agosto Hasta 26 de Noviembre de 2010
	Inicio de Ejecución:	27 de Agosto de 2010

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No. GP-CER339688

Fecha de terminación:	26 de Noviembre de 2010
Término de ejecución:	03 meses
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de un millón sesenta y seis mil seiscientos veinticinco pesos m/cte. ($1.066.625) a razón de veinte mil ciento veinticinco pesos m/cte. (20.125) por hora

4. Adición y prorroga:

Plazo:	Desde 27 de Noviembre Hasta 26 de diciembre de 2010
Inicio de Ejecución:	27 de Noviembre de 2010
Fecha de terminación:	26 de Diciembre de 2010
Término de ejecución:	01 mes
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de un millón novecientos once mil ochocientos setenta y cinco pesos m/cte. ($1.911.875) a razón de veinte mil ciento veinticinco pesos m/cte. (20.125) por hora

5. Número y Fecha del Contrato:	**0191 de 08 de febrero de 2011**
Objeto:	Prestación de servicios de carácter temporal para impartir 600 horas en el programa de Finanzas, Contabilidad e Impuestos.
Plazo:	Desde 08 de febrero Hasta 07 de julio de 2011
Inicio de Ejecución:	08 de febrero de 2011
Fecha de terminación:	07 de julio de 2011
Término de ejecución:	05 meses
No. de Horas mensuales:	120
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de doce millones ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos pesos m/cte. ($12.874.800) a razón de veintiún mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos m/cte. (21.458) por hora.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1) Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. 2) Conformar los Equipos de desarrollo Curricular Interdisciplinarios por programa o Conjunto de Programas por Redes Tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de Proyectos Formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e Items que alimentarán los Bancos de pruebas, para la selección de Aprendices entre otras. 3) Participar en la Programación y ejecución del proceso de Inducción de Aprendices de Formación titulada y el reconocimiento de Aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo Contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la Inducción 4) Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de 3 (tres) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su Responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia en el procesos formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos b) Creación de Rutas y asociación de

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No. GP-CER339688

Aprendices. e) Registro de Juicios Evaluativos del reconocimiento de Aprendizajes Previos d) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el Registro de la información. 5) El Coordinador Académico podrá designarlo como Gestor de Proyectos para apoyar la programación y Seguimiento de la formación por Proyectos o Conjunto de Proyectos por Redes Tecnológicas que garanticen la Integralidad en la ejecución del proceso de Aprendizaje 6) Presentar los reportes de notas de Jos aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto. 7) Reintegrar los libros y/o ayudas didácticas solicitadas en préstamo a la Unidad Información dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago. 8) Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 9) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los alumnos para su mejoramiento continuo. 10) Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los alumnos y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 11) Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 12) Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades según las necesidades del entorno. 13) Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.14) Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de los docentes. 15) Capacitar y asistir técnica, empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional.16) Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación para obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo materiales e insumas para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones. 17) Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y vereda!. 18) Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. 19) Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso. 20) Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 21) Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. 22) Participar en los comités de evaluación, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con la disposiciones sobre aseo y orden de los salones de clases y tener sentido de pertenencia con la Institución. 23) Para Instructores de las Especialidades de: Cultura Física, Comunicación para la Comprensión, Ética y Transformación del Entorno y aquellos que se requieran para el desarrollo de programas especiales: participar en el grupo de Desarrollo Humano y Bienestar Estudiantil para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los alumnos para avanzar en su proceso formativo. 24) Participar activamente en las actividades de formación programadas por el centro en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los alumnos y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los alumnos y funcionarios. 25). Presentar en forma mensual al Coordinador Académico respectivo los informes que sean requeridos.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 12 días del mes de Octubre de 2017.

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
Subdirector del Centro de Servicios Financieros
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Julieth Becerra IP 14619 Revisó: Tatiana Maiguel

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No. GP-CER339688

Regional Distrito Capital
NIT. 899.999.034

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

C E RT I F I CA:

Que el señor **GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 79.327.695**, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

1.	**No. del Contrato:**	**0531 de 03 de julio de 2009**
	Objeto:	Prestación de servicios impartiendo 800 horas en Formación Complementaria Continua en áreas de Economía Financiera y Gestión de Organizaciones a través de procesos Blended Learming.
	Fecha de inicio:	07 de julio de 2009
	Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de 05 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
	Cesión:	Este contrato no fue cedido.
	Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $15.480.000, a razón de $19.350 la hora.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

2.	**No. del Contrato:**	**0208 de 25 de enero de 2010**
	Objeto:	Prestación de servicios de carácter temporal para impartir 980 horas en el programa de Finanzas, Economía e Impuestos.
	Fecha de inicio:	27 de enero de 2010
	Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de 07 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
	Cesión:	Este contrato no fue cedido.
	Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $19.722.500, a razón de $20.125 la hora.

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

C E RT I F I CA:

Que el señor **GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 79.327.695**, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

1. **No. del Contrato:** **0531 de 03 de julio de 2009**

Objeto:	Prestación de servicios impartiendo 800 horas en Formación Complementaria Continua en áreas de Economía Financiera y Gestión de Organizaciones a través de procesos Blended Learming.
Fecha de inicio:	07 de julio de 2009
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de 05 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Cesión:	Este contrato no fue cedido.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $15.480.000, a razón de $19.350 la hora.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

2. **No. del Contrato:** **0208 de 25 de enero de 2010**

Objeto:	Prestación de servicios de carácter temporal para impartir 980 horas en el programa de Finanzas, Economía e Impuestos.
Fecha de inicio:	27 de enero de 2010
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de 07 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Cesión:	Este contrato no fue cedido.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $19.722.500, a razón de $20.125 la hora.

3.	**No. del Contrato:**	**Adición y prorroga 0208 de 25 de enero de 2010**
	Objeto:	Prestación de servicios de carácter temporal para impartir 980 horas en el programa de Finanzas, Economía e Impuestos.
	Fecha de inicio:	28 de agosto de 2010
	Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de 03 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
	Cesión:	Este contrato no fue cedido.
	Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $1.066.625, a razón de $20.125 la hora.
4.	**No. del Contrato:**	**Adición y prorroga 0208 de 25 de enero de 2010**
	Objeto:	Prestación de servicios de carácter temporal para impartir 980 horas en el programa de Finanzas, Economía e Impuestos.
	Fecha de inicio:	29 de noviembre de 2010
	Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de 02 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
	Cesión:	Este contrato no fue cedido.
	Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $1.911.875, a razón de $20.125 la hora.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

5.	**No. del Contrato:**	**0191 de 08 de febrero de 2011**
	Objeto:	Prestación de servicios de carácter temporal para impartir 600 horas en el programa de Finanzas, Contabilidad e Impuestos.
	Fecha de inicio:	08 de febrero de 2011
	Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de 05 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
	Cesión:	Este contrato no fue cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de por un valor total de $12.874.800, a razón de $21.458 la hora.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Bogotá D. C., a solicitud del interesado, el 11 de julio de 2016.

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

Vo. Bo. Tatiana Malguel
Proyectó: Julieth Becerra IP14701

Regional Distrito Capital
NIT. 899.999.034

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de por un valor total de $12.874.800, a razón de $21.458 la hora.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Bogotá D. C., a solicitud del interesado, el 11 de julio de 2016.

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

Vo. Bo. Tatiana Malguel
Proyectó: Julieth Becerra IP14701

NIT. 899.999.034

3. **Adición y prorroga:**

Inicio de Ejecución:	27 de Agosto de 2010
Fecha de terminación:	26 de Noviembre de 2010
Término de ejecución:	03 meses
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de un millón sesenta y seis mil seiscientos veinticinco pesos m/cte. ($1.066.625) a razón de veinte mil ciento veinticinco pesos m/cte. (20.125) por hora

4. **Adición y prorroga:**

Inicio de Ejecución:	27 de Noviembre de 2010
Fecha de terminación:	26 de Diciembre de 2010
Término de ejecución:	01 mes
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de un millón novecientos once mil ochocientos setenta y cinco pesos m/cte. ($1.911.875) a razón de veinte mil ciento veinticinco pesos m/cte. (20.125) por hora

5. **Número y Fecha del Contrato:** **0191 de 09 de febrero de 2011**

Objeto:	Prestación de servicios de carácter temporal para impartir 600 horas en el programa de Finanzas, Contabilidad e Impuestos.
Plazo:	Desde 09 de febrero Hasta 08 de julio de 2011
Inicio de Ejecución:	09 de febrero de 2011
Fecha de terminación:	08 de julio de 2011
Término de ejecución:	05 meses
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de doce millones ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos pesos m/cte. ($12.874.800) a razón de veintiún mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos m/cte. (21.458) por hora

6. **Número y Fecha del Contrato:** **5366 de 12 de Agosto de 2016**

Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para realizar seguimiento etapa productiva en los programas del área de contabilidad finanzas, gestión financiera y tesorería o tributaria y/o desarrollo curricular

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

No. 0881

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÒN ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que el señor **GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS,** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 79327695** de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje –CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificado por la ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias así:

Contrato:	**Nº 0000454 del 02 de Febrero de 2012**
Objeto:	Impartir formación profesional integral (titulada y complementaria, presencial y virtual), para orientar, participar, formular, ejecutar, seguir, controlar, planes, programas y proyectos en las especialidades que atiende el centro de gestión administrativa y subsede y organizaciones, con el fin de dar respuesta a la política institucional, entre otros el proceso de calidad y mejoramiento continuo y demanda de la población, desarrollando las competencias de contabilizar operaciones, apoyar sistema información contable, contabilidad básica . En las coordinaciones académicas de gestión del talento humano, gestión documental y de la información, asistencia y gestiona administrativa y formación complementaria,
Plazo:	con una duración de tres (3) meses y veinte (20) días, a razón de $2.600.000.00 mes, por un valor total de 10.226.676.00.
Fecha inicio:	02 febrero 2012
Fecha terminación:	21 mayo 2012

Contrato:	**Nº 0000744 del 06 de Julio de 2012**
Objeto:	impartir formación profesional integral (titulada y complementaria, presencial y virtual), para orientar, participar, formular, ejecutar, seguir, controlar, planes, programas y proyectos en las especialidades que atiende el centro de gestión administrativa, subsede y organizaciones, con el fin de dar respuesta a la política institucional, entre otros el proceso de calidad mejoramiento continuo y demanda de la población; desarrollando las competencias de procesar la información, inventariar los materiales, contabilizar las operaciones.
Plazo:	con una duración de cuatro (4) meses, a razón de $2.992.000.00 mes, para un total de $11.968.000.00.
Fecha inicio:	06 julio 2012
Fecha terminación:	05 noviembre 2012

Adición y prorroga:	Nº 0000744 del 06 de Julio de 2012.
Plazo:	con una duración de un (1) mes y seis (6) días, a razón de $99.733.00 día, para un valor total de $3.590.388.00.

Contrato:	**Nº 0002248 del 28 de Enero de 2013**
Objeto:	impartir formación profesional integral(titulada y complementaria, presencial y virtual), orientar, participar, formular, ejecutar, seguir, controlar, planes, programas y proyectos en las especialidades que atienden el cga, subsede y organizaciones, así como las actividades de capacitación o de auditoria en l del sistema integrado de gestión de calidad, con el fin de dar respuestas a la política institucional, desarrollando las competencias de contabilizar operaciones, controlar los inventarios, apoyar el sistema de infamación contable en las coordinaciones académicas de gestión del talento, gestión documental y de la información, asistencia y gestión administrativa y formación complementaria,
Plazo:	con una duración de siete (7) meses y once(11) días, a razón de $3.081.760.00 mes, para un total de $23.421.376.00.
Fecha inicio:	28 enero 2013
Fecha terminación:	09 septiembre 2013

Contrato:	**Nº 0004264 del 21 de Septiembre de 2013**
Objeto:	Impartir formación profesional integral (titulada y complementaria, presencial y virtual), orientar, participar, formular, ejecutar, seguir, controlar, planes, programas y proyectos en las especialidades que entiende el centro de gestión administrativa, subsede y organizaciones, así como las actividades que capacitan o de auditoria en el sistema integrado de gestión de calidad, con el fin de la respuesta a la política institucional, desarrollando las competencias promover la interacción idónea (inducción), procesar la información, contabilizar operaciones en las coordinaciones académicas de gestión del talento humano, gestión documental y de la información , asistencia y gestión administrativa y formación complementaria,
Plazo:	con una duración de tres (3) meses y ocho (8) días, a razón de $3.081.760.00 mes, para un total de $8.320.752.00.

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

No. 0881

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÒN ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que el señor **GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS,** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 79327695** de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje –CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificado por la ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias así:

Contrato:	**Nº 0000454 del 02 de Febrero de 2012**
Objeto:	Impartir formación profesional integral (titulada y complementaria, presencial y virtual), para orientar, participar, formular, ejecutar, seguir, controlar, planes, programas y proyectos en las especialidades que atiende el centro de gestión administrativa y subsede y organizaciones, con el fin de dar respuesta a la política institucional, entre otros el proceso de calidad y mejoramiento continuo y demanda de la población, desarrollando las competencias de contabilizar operaciones, apoyar sistema información contable, contabilidad básica . En las coordinaciones académicas de gestión del talento humano, gestión documental y de la información, asistencia y gestiona administrativa y formación complementaria,
Plazo:	con una duración de tres (3) meses y veinte (20) días, a razón de $2.600.000.00 mes, por un valor total de 10.226.676.00.
Fecha inicio:	02 febrero 2012
Fecha terminación:	21 mayo 2012

Contrato:	**Nº 0000744 del 06 de Julio de 2012**
Objeto:	impartir formación profesional integral (titulada y complementaria, presencial y virtual), para orientar, participar, formular, ejecutar, seguir, controlar, planes, programas y proyectos en las especialidades que atiende el centro de gestión administrativa, subsede y organizaciones, con el fin de dar respuesta a la política institucional, entre otros el proceso de calidad mejoramiento continuo y demanda de la población; desarrollando las competencias de procesar la información, inventariar los materiales, contabilizar las operaciones.
Plazo:	con una duración de cuatro (4) meses, a razón de $2.992.000.00 mes, para un total de $11.968.000.00.
Fecha inicio:	06 julio 2012
Fecha terminación:	05 noviembre 2012

Adición y prorroga:	Nº 0000744 del 06 de Julio de 2012.
Plazo:	con una duración de un (1) mes y seis (6) días, a razón de $99.733.00 día, para un valor total de $3.590.388.00.

Contrato:	**Nº 0002248 del 28 de Enero de 2013**
Objeto:	impartir formación profesional integral(titulada y complementaria, presencial y virtual), orientar, participar, formular, ejecutar, seguir, controlar, planes, programas y proyectos en las especialidades que atienden el cga, subsede y organizaciones, así como las actividades de capacitación o de auditoria en l del sistema integrado de gestión de calidad, con el fin de dar respuestas a la política institucional, desarrollando las competencias de contabilizar operaciones, controlar los inventarios, apoyar el sistema de infamación contable en las coordinaciones académicas de gestión del talento, gestión documental y de la información, asistencia y gestión administrativa y formación complementaria,
Plazo:	con una duración de siete (7) meses y once(11) días, a razón de $3.081.760.00 mes, para un total de $23.421.376.00.
Fecha inicio:	28 enero 2013
Fecha terminación:	09 septiembre 2013

Contrato:	**Nº 0004264 del 21 de Septiembre de 2013**
Objeto:	Impartir formación profesional integral (titulada y complementaria, presencial y virtual), orientar, participar, formular, ejecutar, seguir, controlar, planes, programas y proyectos en las especialidades que entiende el centro de gestión administrativa, subsede y organizaciones, así como las actividades que capacitan o de auditoria en el sistema integrado de gestión de calidad, con el fin de la respuesta a la política institucional, desarrollando las competencias promover la interacción idónea (inducción), procesar la información, contabilizar operaciones en las coordinaciones académicas de gestión del talento humano, gestión documental y de la información , asistencia y gestión administrativa y formación complementaria,
Plazo:	con una duración de tres (3) meses y ocho (8) días, a razón de $3.081.760.00 mes, para un total de $8.320.752.00.

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

No. 0881

Fecha inicio: 21 septiembre 2013
Fecha terminación: 28 diciembre 2013

Contrato: **Nº 0001403 del 17 de Enero de 2014**
Objeto: impartir Formación Profesional Integral mediante la modalidad de periodos fijos para la ejecución de acciones de Formación Titulada y Complementaria, presencial y virtual), Orientar, Participar, Formular, Ejecutar, Seguir, Controlar, Planes, Programas y Proyectos en las especialidades que atiende el Centro de Gestión Administrativa, subsede y organizaciones, así como las actividades de capacitación o de auditoria en el del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, con el fin d dar respuesta a la política Institucional, desarrollando las Competencias de contabilizar operaciones, procesar la información, promover la interacción idónea en las coordinaciones académicas de gestión del talento humano, gestión documental y dela información, asistencia y gestión administrativa y formación complementaria,
Plazo: con una duración de siete (7) meses y seis (6) días, a razón de $3.174.200.00 mes, para un total de $23.383.273.00.
Fecha inicio: 17 enero 2014
Fecha terminación: 22 agosto2014

Adición y prorroga: Nº 0001403 del 17 de Enero del 2014
Plazo: con una duración de un (1) mes y seis (6) días, a razón de $99.733.00 día, para un valor total de $3.590.388.00.

Contrato: **Nº 001091 del 21 de Enero de 2015,**
Objeto: impartir formación profesional integral mediante la modalidad de periodos fijos para la ejecución de acciones de Formación (Titulada y complementaria, presencial y virtual) orientar, participar, formular, ejecutar , seguir, controlar planes, programas y proyectos en las especialidades que atiende el Centro de Gestión Administrativa subsede y organizaciones, así como las actividades de capacitación o de auditoría del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, con el fin de dar respuesta a la política institucional, desarrollando las competencias de: Contabilizar operaciones, Inventariar los materiales, controlar inventarios.
Plazo: con una duración de diez (10) meses y diecinueve (19) días, a razón de $3.269.426 mes, para un total de $34.764.896.
Fecha inicio: 21 enero 2015
Fecha terminación:10 diciembre 215

Adición y Prorroga: No. 001091 del 21 d Enero de 2015,
Plazo: con una duración hasta el 19 de Diciembre de 2015, adicionándole el valor de $435.925.

Se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2019.

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
Subdirector Centro de Gestión Administrativa
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Cecilia
Cargo: Apoyo Administrativo – Grupo de Apoyo

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

No. 0881

Fecha inicio: 21 septiembre 2013
Fecha terminación: 28 diciembre 2013

Contrato: **Nº 0001403 del 17 de Enero de 2014**
Objeto: impartir Formación Profesional Integral mediante la modalidad de periodos fijos para la ejecución de acciones de Formación Titulada y Complementaria, presencial y virtual), Orientar, Participar, Formular, Ejecutar, Seguir, Controlar, Planes, Programas y Proyectos en las especialidades que atiende el Centro de Gestión Administrativa, subsede y organizaciones, así como las actividades de capacitación o de auditoria en el del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, con el fin d dar respuesta a la política Institucional, desarrollando las Competencias de contabilizar operaciones, procesar la información, promover la interacción idónea en las coordinaciones académicas de gestión del talento humano, gestión documental y dela información, asistencia y gestión administrativa y formación complementaria,
Plazo: con una duración de siete (7) meses y seis (6) días, a razón de $3.174.200.00 mes, para un total de $23.383.273.00.
Fecha inicio: 17 enero 2014
Fecha terminación: 22 agosto2014

Adición y prorroga: Nº 0001403 del 17 de Enero del 2014
Plazo: con una duración de un (1) mes y seis (6) días, a razón de $99.733.00 día, para un valor total de $3.590.388.00.

Contrato: **Nº 001091 del 21 de Enero de 2015,**
Objeto: impartir formación profesional integral mediante la modalidad de periodos fijos para la ejecución de acciones de Formación (Titulada y complementaria, presencial y virtual) orientar, participar, formular, ejecutar , seguir, controlar planes, programas y proyectos en las especialidades que atiende el Centro de Gestión Administrativa subsede y organizaciones, así como las actividades de capacitación o de auditoría del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, con el fin de dar respuesta a la política institucional, desarrollando las competencias de: Contabilizar operaciones, Inventariar los materiales, controlar inventarios.
Plazo: con una duración de diez (10) meses y diecinueve (19) días, a razón de $3.269.426 mes, para un total de $34.764.896.
Fecha inicio: 21 enero 2015
Fecha terminación:10 diciembre 215

Adición y Prorroga: No. 001091 del 21 d Enero de 2015,
Plazo: con una duración hasta el 19 de Diciembre de 2015, adicionándole el valor de $435.925.

Se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2019.

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
Subdirector Centro de Gestión Administrativa
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Cecilia
Cargo: Apoyo Administrativo – Grupo de Apoyo

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

	y/o acompañamiento aprendices ejecución de la formación profesional lectiva/productiva y/o gestor de proyectos formativos y/o autoevaluación y/o investigación y/o procesos de registro calificado de los programas del área. y/o actividades que aporten al desarrollo de la formación profesional integral de los aprendices.
Plazo:	Desde 12 de agosto Hasta 11 de diciembre de 2016
Inicio de Ejecución:	12 de agosto de 2016
Fecha de terminación:	11 de diciembre de 2016
Término de ejecución:	04 meses
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de trece millones cuatrocientos setenta mil cuarenta pesos m/cte. ($13.470.040), con mensualidades de tres millones trescientos sesenta y siete mil quinientos diez pesos m/cte. ($3.367.510)
7. **Número y Fecha del Contrato:**	**3706 de 07 de febrero de 2017**
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal como Instructor en los procesos de producción, diseño, desarrollo curricular, investigación, acompañamiento a los aprendices en la ejecución de la formación profesional en sus etapas lectiva y productiva, como gestor de proyectos formativos y/o autoevaluación, y/o registro calificado, y/o actividades de la mesa sectorial, así como actividades que se deriven de los diferentes programas y especialidades impartidas por el Centro de Servicios Financieros del SENA Regional Distrito Capital.
Plazo:	Desde 07 de febrero Hasta 14 de diciembre de 2017
Inicio de Ejecución:	07 de febrero de 2017
Fecha de terminación:	14 de diciembre de 2017
Término de ejecución:	10 meses y 08 días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y cinco millones seiscientos diez mil doscientos noventa y tres pesos m/cte. ($35.610.293), con mensualidades de tres millones cuatrocientos sesenta y ocho mil quinientos treinta y cinco pesos m/cte. ($3.468.535).
8. **Número y Fecha del Contrato:**	**1403 de 05 de febrero de 2019**
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en los programas de formación titulada presencial mediante el desarrollo de

	y/o acompañamiento aprendices ejecución de la formación profesional lectiva/productiva y/o gestor de proyectos formativos y/o autoevaluación y/o investigación y/o procesos de registro calificado de los programas del área. y/o actividades que aporten al desarrollo de la formación profesional integral de los aprendices.
Plazo:	Desde 12 de agosto Hasta 11 de diciembre de 2016
Inicio de Ejecución:	12 de agosto de 2016
Fecha de terminación:	11 de diciembre de 2016
Término de ejecución:	04 meses
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de trece millones cuatrocientos setenta mil cuarenta pesos m/cte. ($13.470.040), con mensualidades de tres millones trescientos sesenta y siete mil quinientos diez pesos m/cte. ($3.367.510)
7. **Número y Fecha del Contrato:**	**3706 de 07 de febrero de 2017**
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal como Instructor en los procesos de producción, diseño, desarrollo curricular, investigación, acompañamiento a los aprendices en la ejecución de la formación profesional en sus etapas lectiva y productiva, como gestor de proyectos formativos y/o autoevaluación, y/o registro calificado, y/o actividades de la mesa sectorial, así como actividades que se deriven de los diferentes programas y especialidades impartidas por el Centro de Servicios Financieros del SENA Regional Distrito Capital.
Plazo:	Desde 07 de febrero Hasta 14 de diciembre de 2017
Inicio de Ejecución:	07 de febrero de 2017
Fecha de terminación:	14 de diciembre de 2017
Término de ejecución:	10 meses y 08 días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y cinco millones seiscientos diez mil doscientos noventa y tres pesos m/cte. ($35.610.293), con mensualidades de tres millones cuatrocientos sesenta y ocho mil quinientos treinta y cinco pesos m/cte. ($3.468.535).
8. **Número y Fecha del Contrato:**	**1403 de 05 de febrero de 2019**
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en los programas de formación titulada presencial mediante el desarrollo de

ACTA DE SUSPENSIÓN Y MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 4130 del 26 de enero de 2018, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS

COPIA

Entre los suscritos, **ENRIQUE ROMERO CONTRERAS**, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la Cedula de Ciudadanía No **79.276.129** expedida en Bogotá, quien en su calidad de **Subdirector (E) del Centro de Servicios Financieros del SENA, Regional Distrito Capital**, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución 0023 del 10 de enero de 2018 y se posesionó con el Acta No 007 del 10 de enero de 2018, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 0054 de 2018 y la Resolución 69 de 2014 o la que la modifique que en adelante se denomina EL SENA, y de otra parte **GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS** identificado (a) con la C. de C. No. 79.327.695 de Bogotá, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de suspensión y modificación del Contrato de Prestación de Servicios 4130 del 26 de enero de 2018,previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 07 de marzo de 2018, las partes suscribieron cesión del contrato de prestación de servicios de la referencia entre **RUSLAN FIDEL LOPEZ CIFUENTES** Cedente del contrato y **GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS**, Cesionario. **2.** Que en la Cláusula primera del contrato se estableció: **OBJETO:** *"Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los procesos de producción, diseño, desarrollo curricular, investigación, acompañamiento a los aprendices en la ejecución de la formación profesional en sus etapas lectiva y/o productiva, como gestor de proyectos formativos y/o autoevaluación, y/o registro calificado, y/o actividades de la mesa sectorial, así como las diferentes competencias transversales (derechos fundamentales, emprendimiento y empresarismo, cultura de paz, cultura física, investigación, ambiental y seguridad y salud en el trabajo), las competencias básicas (matemáticas, comunicación oral y escrita, inglés, tecnologías de información y comunicaciones - TIC) y las demás actividades que se deriven de los diferentes programas y especialidades impartidas por el centro de servicios financieros del SENA Regional Distrito Capital."* **2.** Que en la Cláusula Cuarta de la Cesión del contrato N° 4130 del 26 de enero de 2018 se dejó un saldo por ejecutar por parte del Cesionario correspondiente a la suma de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($29.771.591) MC/TE, para un plazo de Ocho (8) meses y diez (10) días, sin exceder el 19 de diciembre de 2018. **3.** Que mediante comunicación radicada con el N° 2-2018-029974 del 15 de mayo de 2018, la supervisora del contrato ANA LORENA POLANCO VALENCIA da visto bueno y recomienda la suspensión del contrato N° 4130 del 26 de enero de 2018, manifestando que: *"teniendo en cuenta la Resolución N° 1959 de 2017, por la cual se establece el calendario académico y de labores de los centros de formación para el año 2018, en la cual se determinan las fechas de la jornada de integración para la comunidad educativa, entre el 9 y el 13 de julio inclusive y que por necesidades del servicio la subdirección del centro de Servicios Financieros y la Coordinación Misional de determinaron suspender el contrato por cinco (5) días comprendidos entre el 11 y el 15 de julio de 2018, ambas fechas inclusive, con fecha de reinicio el 16 de julio de 2018, "* así mismo solicita prorrogar la fecha de terminación de la ejecución del contrato N°4130 del 26 de enero de 2018 hasta el 21 de noviembre de 2018. **4.** Que la cláusula Decima Quinta del contrato establece que el plazo del mismo podrá suspenderse excepcionalmente de manera temporal por mutuo acuerdo entre las partes. **5.** Que de conformidad con lo anterior, las partes proceden a suspender la ejecución del contrato y modificarlo conforme a las siguientes **CLÁUSULAS**: **CLÁUSULA PRIMERA:** Suspender el Contrato de Prestación de Servicios No. 4130 del 26 de enero de 2018 por el periodo comprendido del 11 al 15 de julio de 2018 ambas fechas inclusive. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Prorrogar la ejecución del contrato N° 4130 del 26 de enero de 2018, hasta el 21 de noviembre de 2018, sin exceder el 19 de diciembre de 2018. **CLÁUSULA TERCERA:** Modificar la cláusula tercera del contrato, la cual quedará así: ***CLÁUSULA TERCERA***.- Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($29.771.591) MC/TE, sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a)** Un pago del 07 de marzo al 15 de marzo de 2018 por valor de UN MILLÓN SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($1.071.777) MC/TE. **b)** tres (3) pagos iguales del 16 de marzo al 15 de junio de 2018 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($3.572.591) MC/TE, cada uno. **c)** Un pago del 16 de junio al 15 de julio de 2018 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($2.977.159) MC/TE. **d)** cuatro (4) pagos iguales del 16 de julio al 15 de noviembre de 2018 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($3.572.591) MC/TE, cada uno. **e)** Un pago final por valor de SETECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($714.518) MC/TE Los honorarios serán pagados por el SENA al

ACTA DE SUSPENSIÓN Y MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 4130 del 26 de enero de 2018, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS

Para el reinicio de la ejecución contractual, las partes acuerdan que no será necesaria la suscripción de un acta de reinicio, por cuanto queda plenamente determinado que el (la) contratista, reiniciará las actividades propias del objeto contractual el día 16 de julio de 2018. **CLÁUSULA SEXTA:** De conformidad con la CLAUSULA DECIMA QUINTA del Contrato, el (la) contratista deberá informar a la aseguradora sobre la presente acta de suspensión y allegar al SENA dicha modificación. **CLÁUSULA SÉPTIMA:** Las demás cláusulas del Contrato de Prestación de Servicios No. 4130 del 26 de enero de 2018 permanecerán indemnes. **CLÁUSULA OCTAVA:** Remítase la presente acta de suspensión al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto para lo de su competencia. **CLÁUSULA NOVENA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA DECIMA:** La presente suspensión y modificación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

11 JUL 2018

POR EL SENA

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
C. de C. 79.276.129
Director Regional Distrito Capital

EL (LA) CONTRATISTA

GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS
C. de C. No. 79.327.695 de Bogotá

Vbo. ANA LORENA POLANCO VALENCIA
Supervisor (a) del Contrato

Reviso: Tatiana Maiguel Colina- Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo
Proyecto: Nelly Maria Dimate Marin- Contratación

NIT. 899.999.034

	procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación, basados en competencias laborales y aprendizaje por proyectos del Centro de Servicios Financieros del SENA Regional Distrito Capital.
Plazo:	Desde 05 de febrero Hasta 13 de diciembre de 2019
Inicio de Ejecución:	05 de febrero de 2019
Fecha de terminación:	13 de diciembre de 2019
Término de ejecución:	10 meses y 09 días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y siete millones novecientos un mil cuatrocientos noventa y siete pesos m/cte. ($37.901.497), con mensualidades de tres millones seiscientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y siete pesos m/cte. ($3.679.757).

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 26 días del mes de Septiembre de 2019.

MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora (E) del Centro de Servicios Financieros
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Revisó: Alvaro Castellanos Aya
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

Proyectó: Julieth Becerra
jabecerrar@sena.edu.co

REMA S.A.
Repuestos para maquinaria

ISO 9001:2008 SGS

REMA S. A.
800.175.153-1

CERTIFICA:

Que el señor GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS, identificado con cédula # 79.327.695, laboró en nuestra empresa entre el 1 de octubre de 1992 a julio de 1998, desempeñándose como de Asistente Administrativo y Contador.

Durante su tiempo de servicio el señor Arévalo, participo de la creación y fortalecimiento de nuestra empresa la cual a la fecha se mantiene estable en el mercado.

Se expide a solicitud del interesado, a los 15 días del mes de julio de 2011.

Cordialmente,

CLAUDIA VALDES SUAREZ
Jefe Administrativo

Calle 5C No. 35 - 05
Tels.: (1) 566 0022 - 561 6194
564 6058 - Fax: (1) 565 7354
Bogotá, D.C.

Carrera 42 (Aut. Sur) No. 75 - 83
Tel.: (4) 376 5699
Telefax: (4) 281 8431
Medellín

Calle 28 Nte. No. 6Bis - 33 / 37
Telefax: (2) 404 4444
Fax: (2) 405 8656
Cali

WWW.REMA.COM.CO - INFO@REMA.COM.CO

EDIFICIO EL CONGRESO
NIT: 860402077-2
CARRERA 5 A No. 14-28
Teléfono: 2834021

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO EL CONGRESO

C E R T I F I C A

Que el señor **GERMAN AREVALO RIOS**, identificado con la C.C. No. 79.327.695 de Bogotá, presta sus servicios como **REVISOR FISCAL** del Edificio, desde el año 1999 hasta la fecha, cumpliendo con todas las normas que el cargo requiere.

Se expide la presente a solicitud del interesado al primer (1) día del mes de Octubre de 2004 en Bogotá D.C.

Atentamente,

MYRIAM C. DE VIANA
Representante Legal
Administradora

c.c.. Consecutivo

KPMG

Impuestos y Servicios Legales

Calle 90 No. 21-74
Apartado 9122
Bogotá, D.C. Colombia

Conmutador:
PBX: 618 80 00
618 81 00
E-mail: colombia@kpmg.com.co

Fax:
623 38 23
610 32 45

EL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS Y SERVICIOS LEGALES

CERTIFICA QUE:

El señor **GERMÁN ISIDORO ARÉVALO RIOS,** identificado con cédula de ciudadanía número **79.327.695 de Bogotá**, laboró en la Firma mediante contrato de prestación de servicios del 15 de marzo de 2002 al 30 de abril de 2003, desempeñando el cargo de Asistente de Impuestos para la firma Glaxosmithkline en la ciudad de Bogotá.

Se expide en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de Mayo del año dos mil tres (2003).

Atentamente,

Juan Pablo Murcia
Socio

Horta listas
Nit.830.098.869-5

Bogotá, Julio 12 de 2011

HORTALISTAS LTDA
NIT 800 111 036 -3

Que el señor **GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.327.695 de Bogotá, laboró en nuestra empresa entre el 10 de Septiembre de 2000 al 30 de Mayo de 2004, desempeñándose como Contador Público y Asesor Empresarial.

Durante su tiempo de servicio el señor Arévalo Ríos Germán participo en la Asesoría y Elaboración de la minuta de construcción, en el montaje de la unidad productiva (comercialización de hortalizas), asesoría y acompañamiento en la creación de la nueva unidad productiva.

Se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Julio de 2011.

Cordialmente,

BLANCA MIREYA RINCON PADILLA
Representante Legal
Cel. 313 420 44 05
Nueva Dirección: Cra 89ª #10-61

FONCAV

FONDO DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
(RESOLUCIÓN No. 2357 DE OCTUBRE 25 DE 1983)

EL SUSCRITO GERENTE
DEL FONDO DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
'FONCAC'

C E R T I F I C A

Que el Sr. **Germán Isidoro Arévalo Ríos**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.327.695 de Bogotá, presta sus servicios como **CONTADOR GENERAL** del FONDO DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-FONCAV, desde el día 12 de octubre del año 2003 hasta el 18 de marzo de 2008.

Los honorarios del Sr. Germán Arévalo son por responder por todo lo relacionado con el departamento de contabilidad y el área de impuestos de FONCAV.

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado a los dos (**2**) días del mes de **marzo del 2009.**

Atentamente,

Fidolo Martínez Ramírez.
Gerente

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR DEL CONJUNTO RECIDENCIAL LOS PANCHES PROPIEDAD HORIZONTAL

NIT No 832.011.377-7

CERTIFICA

Que el contador publico GERMAN ISIDORO AREVALO RIOS identificado con cedula de ciudadanía No 79 .327.695 de Bogotá y TARJETA PROFESIONAL No 45377-T presto sus servicios como contador desde agosto de 2004 hasta diciembre de 2006 y presta sus servicios como REVISOR FISCAL desde enero de 2007 a la fecha en esta copropiedad.

Ha demostrado ética e idoneidad profesional en las labores antes señaladas.

Se expide esta certificación en la Vega Cundinamarca a los **13 días del mes de febrero de 2011**

Atentamente,

JHON JAIRO DIAZ GARZON

ADMINISTRADOR

La vega Cundinamarca carrera 4 No 21ª – 530 celular : 3132858309 fijo 8458393

AGRUPACION

Santafé del Tintal

SUPERMANZANA III ETAPA I

NIT. 830.058.713-4

Personeria Juridica 045 de 2003-09-25

CERTIFICACIÒN

El suscrito administrador de la agrupación santa fe del Tintal supermanzana III Etapa 1 certifico que el señor **GERMAN AREVALO RIOS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.327.695 expedida en Bogotá, tiene un contrato por prestación de servicios profesionales como Contador de la Agrupación Residencial desde Marzo del 2010.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de Marzo de 2012.

Cualquier información adicional con gusto la suministrare en el horario de atención de Lunes a Sábado de 8:00 a.m. 12.00 p.m. y de Lunes a viernes de 5:00 pm a 9:00 p.m.

Atentamente

AGRUPACION SANTAFE DEL TINTAL
SUPERMANZANA III ETAPA I

WILMAR FERNANDO CHAMORRO H.
Administrador Representante Legal